



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE APERTURA ECONÓMICA Y FALLO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA 0003/2024

PARA EL SERVICIOS DE ALIMENTOS

Con fundamento en los artículos 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; 5, 11 fracción II, 14 y relativos del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **11:00 horas**, del día **12 de enero de 2024** en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (DAAS), ubicada en la Unidad Administrativa Municipal, sita en Av. Salvador Nava Martínez 1580 Colonia Santuario, planta baja, San Luis Potosí, S.L.P., se reunieron para la apertura económica y fallo de la **Invitación Restringida 0003/2024 para servicios de alimentos**, derivada de los Oficios DGGTC/CA/0021/2024 de la Dirección de Catastro, DCM/0216/2024 de la Dirección de Cultura, DRH/018-1/24 de la Dirección de Recursos Humanos, DTM/0023/2024 de la Dirección de Turismo, DIF/CA/028-A/2024 de DIF Municipal, DVP/TES/O7/2024 de la Delegación Municipal de Villa de Pozos, SSPC/DGGDP/DGP/JRF/051 BIS/I/2024 de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, ST/093/2024 y ST/094/2024 de Secretaría Técnica; por parte del municipio de San Luis Potosí, Lic. Gabriela Guadalupe Flores Govea, Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; José Armando Ramírez Rojas, de la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Lic. Nora Fabiola González Díaz, representante de la Contraloría Interna Municipal; Rubén Sánchez Loredó, de la Dirección de Catastro, Rocío Ibarra Nieto, de la Dirección de Cultura, Rosa Estela González Álvarez, de la Dirección de Recursos Humanos, Adelita Sifuentes Martínez, de la Dirección de Turismo, Martín Gómez González, de DIF Municipal, Norma Elvia Almendárez Lozoya, de la Delegación Municipal de Villa de Pozos, Eustasio Sierra Dávalos, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Karla Suzette Stack García, de Secretaría Técnica.

Se da cuenta de los 15 proveedores invitados:

CLAVE	RAZÓN SOCIAL
38284	CASA POTOSINA DE BANQUETES, S.A. DE C.V.
37069	MARTHA ESTELA DELGADO REVUELTA
47034	AMALIA MATIENZO BANQUETES, S.A. DE C.V.
37251	EDGAR MAURICIO CHAVEZ FERRETIZ
46621	JOSÉ LEOS CATERING, S.A. DE C.V.
5360	CIA HOTELERA MARÍA DOLORES, S.A DE C.V.
19076	VILLA DANIELI, S.A. DE C.V.
37389	JOSÉ MANUEL TAPIA GUEL





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE APERTURA ECONÓMICA Y FALLO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA 0003/2024

590	INVERSIONES POTOSINAS S.A. DE C.V.
37797	OPERADORA MEXPLA SAN LUIS POTOSÍ S.A. DE C.V.
46284	ADMINISTRADORA POTOSINA DE HOTELES S.A. DE C.V.
33253	CENTRO DE CONVENCIONES DE SAN LUIS POTOSÍ
1786	HOTELES REAL PLAZA, S.A. DE C.V.
47454	HOSPITALIDAD REAL DE LOMAS, S.A. DE C.V.
34097	LORENA LEIJA ESPARZA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Interviene la Lic. Gabriela Guadalupe Flores Govea, quien su carácter de Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, solicita los sobres que contienen las propuestas de los proveedores que atendieron la invitación. Después, todos los presentes proceden a rubricarlas y se procede a la apertura de los sobres.

[Handwritten signature in blue ink]

Se recibieron propuestas de 7 proveedores:

CLAVE	RAZÓN SOCIAL
38284	CASA POTOSINA DE BANQUETES, S.A. DE C.V.
47034	AMALIA MATIENZO BANQUETES, S.A. DE C.V.
37251	EDGAR MAURICIO CHAVEZ FERRETIZ
37389	JOSÉ MANUEL TAPIA GUEL
46284	ADMINISTRADORA POTOSINA DE HOTELES S.A. DE C.V.
33253	CENTRO DE CONVENCIONES DE SAN LUIS POTOSÍ
34097	LORENA LEIJA ESPARZA

[Handwritten signature in blue ink]

De acuerdo con el orden en que fueron recibidos, se procede a la apertura de los sobres y se da lectura a los precios ofertados que junto con las características y condiciones especificadas por los proveedores, se inscriben y verifican en el cuadro comparativo que forma parte integral de la presente acta.

[Handwritten signature in blue ink]

Después de considerar las mejores condiciones ofertadas en relación con precio, calidad, financiamiento, oportunidad en la entrega y demás aspectos pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, se lleva a cabo la asignación de las partidas como se detalla a continuación:

[Handwritten signature in blue ink]





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE APERTURA ECONÓMICA Y FALLO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA 0003/2024

PARTIDA	PROVEEDOR ADJUDICADO
1, 4 y 10	CASA POTOSINA DE BANQUETES, S.A. DE C.V.
5	AMALIA MATIENZO BANQUETES, S.A. DE C.V.
2 y 7	EDGAR MAURICIO CHAVEZ FERRETIZ
3	JOSÉ MANUEL TAPIA GUEL
8 y 11	ADMINISTRADORA POTOSINA DE HOTELES S.A. DE C.V.
6 y 12	CENTRO DE CONVENCIONES DE SAN LUIS POTOSÍ
9	LORENA LEIJA ESPARZA

OBSERVACIONES:

Se adjudican las partidas 1 a la 12, al proveedor que cumple con las mejores condiciones de precio para el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá entenderse bajo ninguna circunstancia, que significa la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

Siendo las 12:25 horas del día de su inicio, se da por terminada la presente reunión firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Lic. Gabriela Guadalupe Flores Govea
Directora de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios

José Armando Ramírez Rojas
de la Dirección de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios

Lic. Nora Fabiola González Díaz
representante de la Contraloría Interna
Municipal

Rubén Sánchez Loredo
de la Dirección de Catastro





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

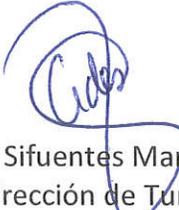
ACTA DE APERTURA ECONÓMICA Y FALLO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA 0003/2024



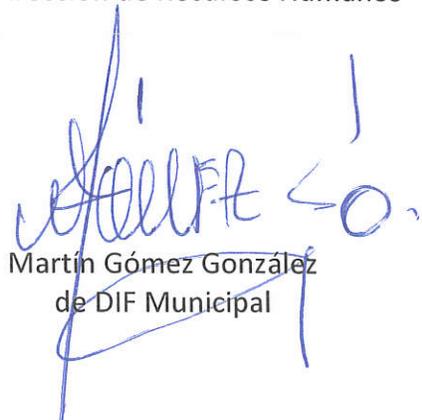
Rocío Ibarra Nieto
de la Dirección de Cultura



Rosa Estela González Álvarez
de la Dirección de Recursos Humanos



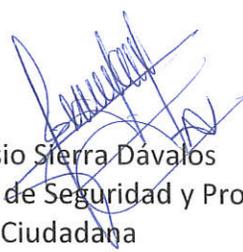
Adelita Sifuentes Martínez
de la Dirección de Turismo



Martín Gómez González
de DIF Municipal



Norma Elvia Almendárez Lozoya
de la Delegación Municipal de Villa de Pozos



Eustasio Sierra Dávalos
de la Secretaría de Seguridad y Protección
Ciudadana



Karla Suzette Stack García
de Secretaría Técnica

